



En la fecha paso las diligencias al Despacho, para lo procedente.
Vélez, 28 de junio de 2023.

Claudia Isabel Vargas Rodríguez
Secretaria

**LIQUIDATORIO
SUCESSION – CUADENO PRINCIPAL
RAD. 68861.31.84.001.2023.00015.00**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Vélez, Santander, veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés
(2023).

Atendiendo al memorial allegado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN¹, se ordena poner en conocimiento de los interesados para lo de su competencia la citada comunicación, realizando el envío de la misma vía correo electrónico y dejando constancia de ello en el expediente electrónico.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ALFREDO JAVIER PINEDO CAMPO
JUEZ

DGF

¹ Documento 11 del expediente electrónico